



AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA.

Servicio de Contratación y Patrimonio.

Expte. 12/2015

ANUNCIO

La Mesa de Contratación en reunión celebrada el día 8 de marzo de 2016, a las 11:00 horas en Sala de Reuniones de la Casa Consistorial en C/ Constitución nº 1, 2ª adoptó los siguientes acuerdos conforme al siguiente orden del día:

PUNTO PRIMERO: Apertura en acto no público de los sobres "A", de documentos, de las ofertas presentadas para la contratación, mediante procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación, de suministro de material diverso de infraestructuras para las playas del municipio de Chiclana de la Frontera.

1ª.- Admitir las siguientes propuestas presentadas para cada lote:

LOTE Nº 1: 20 unidades de plataformas de ducha de hormigón prefabricado

- Prefabricados Lopez y Mochon, S.L.
- Dª Gema Mercedes Díaz Aguilar.
- Innovacions Tecnològiques, S.A.
- El Corte Ingles, S.A.

LOTE Nº 2: 620 ML de pasarelas articuladas reforzadas para el paso de vehículos

- Maderas Menur, S.L.
- Dª Gema Mercedes Díaz Aguilar.
- Maderas Impregnadas para Exterior, S.L.

LOTE Nº 3: 18 unidades de tarimas y 2 unidades de módulos de aseos/vestuarios.

- Maderas Menur, S.L.
- Dª Gema Mercedes Díaz Aguilar.
- Maderas Impregnadas para Exterior, S.L.

2ª.- Conceder a "Señalización y Equipamiento para Entornos Naturales, S.L." plazo de tres días hábiles, contados a partir del envío de la oportuna comunicación para que subsane el defecto observado en la documentación presentada en este sobre, consistente en que la declaración responsable conforme al modelo del Anexo I del Pliego, no viene debidamente firmada por el representante de esa empresa.

3ª.- Posponer la apertura de los sobres "B", de proposición económica de las ofertas presentadas para la adjudicación del Lote número 3, de suministro de material diverso de infraestructuras para playas: 18 unidades de tarimas y 2 unidades de módulos de aseos/vestuarios, hasta la conclusión del plazo de subsanación antes referido.

Pág.1 de 3

Documento firmado por:	Fecha/hora:
NOMBRE CASTRILLÓN FERNÁNDEZ TERESA MARIA	10/03/2016 13:08:26



b00671a1471c0a0443307e0333030c08m

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://ventanillavirtual.chiclana.es/validacionDoc?csv=b00671a1471c0a0443307e0333030c08m>

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en

b00671a1471c0a0443307e0333030d08m

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://ventanillavirtual.chiclanaves.validacion/doc?cs=b00671a1471c0a0443307e0333030d08m>

PUNTO SEGUNDO: Acto público, en el que se dará cuenta del resultado de la apertura de los sobres "A", con indicación de las empresas licitadoras admitidas y excluidas.

Se procedió en acto público a dar cuenta del resultado de la apertura de los Sobres "A" según lo expresado en el punto primero anterior.

PUNTO TERCERO: Apertura en acto público, de los sobres "B", de proposición económica. En la misma reunión, si procede, se valorarán las propuestas económicas y se aprobará la propuesta de adjudicación que corresponda.

1º.- Valoración ofertas sobres "B":

LOTE Nº 1:20 UNIDADES DE PLATAFORMAS DE DUCHA DE HORMIGÓN PREFABRICADO

EMPRESAS	Importe Total	Puntos	Plazo de entrega	Puntos	Ptos. Total
Prefabricados Lopez y Mochon, S.L.	12.577,95 €	67,00 ptos.	1 día	30,00 ptos	97,00 ptos.
Dª Gema M. Díaz Aguilar	12.644,50 €	66,65 ptos.	60 días	0,50 pto.	67,15 ptos.
Innovacions Tecnològiques, S.A.	12.039,50 €	70,00 ptos.	30 días laborables	1,00 pto.	71,00 ptos.
El Corte Inglés, S.A.	13.153,41 €	64,07 ptos.	45 días	0,67 pto.	64,74 ptos.

LOTE Nº 2: 620 ML DE PASARELAS ARTICULADAS REFORZADAS PARA EL PASO DE VEHÍCULOS

EMPRESAS	Importe Total	Puntos	Plazo de entrega	Puntos	Ptos. Total
Maderas Menur, S.L.	46.101,00 €	63,02 ptos.	1 día	30,00 ptos.	93,02 ptos.
Dª Gema M. Díaz Aguilar	41.510,50 €	70,00 ptos.	60 días	0,50 pto.	70,50 ptos.
Maderas Impregnadas para Exterior, S.L.	44.364,65 €	65,49 ptos.	27 días	1,11 ptos.	66,60 ptos.

Pág.2 de 3

Documento firmado por: NOMBRE CASTRILLÓN FERNÁNDEZ TERESA MARÍA	Fecha/hora: 10/03/2016 13:08:26
--	------------------------------------



AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA.

Servicio de Contratación y Patrimonio.

Expte. 12/2015

2º Requerir a las empresas que seguidamente se detallarán en su condición de licitadoras que han presentado la oferta económicamente más ventajosa a cada uno de los lotes al procedimiento para la contratación de suministro de material diverso de infraestructuras para las playas del municipio de Chiclana de la Fra., para que de conformidad con lo previsto en el artículo 151.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, presente en el plazo de diez días hábiles siguientes al de su notificación, la documentación complementaria señalada en la cláusula 18ª del Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas, junto con los documentos acreditativos de haber constituido la garantía definitiva por importe del 5% del presupuesto base de licitación y el pago de la parte proporcional de los gastos originados por la publicación del anuncio de licitación.

LOTE Nº 1: Prefabricados Lopez y Mochon, S.L.

LOTE Nº 2: Maderas Menur, S.L.

De no cumplimentarse adecuadamente este requerimiento en el plazo señalado se entenderá que las empresas licitadoras retirarán sus ofertas no efectuándose la adjudicación a su favor procediéndose en tal supuesto conforme a lo establecido en el último párrafo del referido artículo.

Lo que se hace público para conocimiento de los licitadores que han tomado parte en el referido procedimiento de licitación.

LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN,
Teresa Castrillón Fernández

Este Anuncio ha sido publicado en el "Perfil de Contratante" de la página web municipal con fecha: 10/03/2016

Pág.3 de 3

Documento firmado por: NOMBRE CASTRILLÓN FERNÁNDEZ TERESA MARÍA	Fecha/hora: 10/03/2016 13:08:26
--	------------------------------------

b00671a1471c0a0443307e03333030d08m

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://ventanillavirtual.chiclana.es/validacion/Doc?csv=b00671a1471c0a0443307e03333030d08m>

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en

